



Condominio Familiar
Régimen de Propiedad en Condominio
Documentación Requerida

❖ **REVISIÓN JURÍDICA**

Esta documentación deberá ser entregada **(EN COPIA SIMPLE)** mediante escrito dirigido al **C. Bernardino Ramos Iturbide, J.U.D. de Apoyo y Gestión a Organizaciones**, solicitando el Visto Bueno Jurídico para ingreso al Servicio de Condominio Familiar.

1. **ESCRITURA** de propiedad debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad (si cuenta con sentencias sucesorias, poderes notariales, etc., relacionadas con el título de propiedad favor de anexarlas)
2. **ULTIMA BOLETA DEL IMPUESTO PREDIAL**, en caso de **NO** contar con ella tramitar en Tesorería el Certificado de clave y Valor Catastral.
3. **ULTIMA BOLETA DE DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA**
4. **INE DEL PROPIETARIO O COPROPIETARIOS** (En caso de que estén casados, presentar el acta de matrimonio y si es bajo el Régimen de Sociedad Conyugal, se deberá presentar identificación de los cónyuges)
5. Certificado de Libertad de Existencia o Inexistencia de Gravámenes, Limitaciones de Dominio y Anotaciones Preventivas Único o en su defecto el Folio Real.
6. Fotografías del inmueble: de frente y en ángulo donde se aprecien las construcciones.
7. **CROQUIS O DIBUJO DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LAS VIVIENDAS A REGULARIZAR**
8. **Escrito de solicitud para ingresar al programa.** - Éste deberá ir firmado por el propietario o los copropietarios, y sus cónyuges en caso de estar casados bajo el régimen de sociedad conyugal.

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE APOYO Y GESTIÓN A ORGANIZACIONES